Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py
Capital de la Ye

RESOLUCION N° 705/2010

Bella Vista, 27 de Abril de 2.010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "MOVITER ICSA" DE LA CIUDAD DE HOHENAU POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por concurso de ofertas, y

CONSIDERANDO: Que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por concurso de ofertas para la provisión de combustibles y lubricantes, para la Municipalidad de Bella Vista, a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.- ADJUDICAR a favor de la empresa **"MOVITER ICSA" de HOHENAU,** por concurso de ofertas la Provisión de Combustibles y Lubricantes, para la Municipalidad de Bella Vista por el monto de **GUARANÍES DOSCIENTOS QUINCE ILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS** (Gs. 2.15.287.200), conforme al Dictamen N° 01-2009 del Comité de Evaluación, aprobado por la Junta Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2.010, según consta en Acta N° 65/10.-
Art. 2.- DISPONER la firma de un contrato con vigencia hasta marzo de 2.011.
Art. 3. - COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

Cynthia Scholler
Secretaria Municipal

Digno Müller
Intendente Municipal